

COPIA

"2018: Año de los 44 héroes del submarino ARA San Juan"



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE  
UNION CIVICA RADICAL

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21/09/18 Hs. 13:02
Numero:	1050 Fojas: 2
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 158 /18

LETRA: B.U.C.R.

Ushuaia,

21 SET. 2018

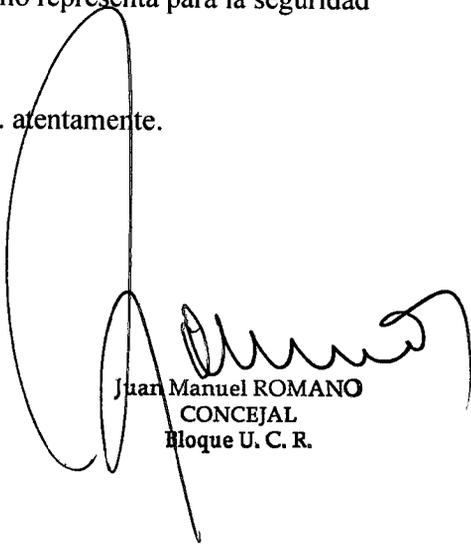
Sr. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente. El mismo tiende a reiterar lo solicitado mediante Resolución 285/18.

Por la misma se solicitaba mejorar el funcionamiento del monumento y de las luminarias del Paseo del Centenario.

A su vez, se solicita reparar las escalinatas de dicho paseo, considerando su desmejorado estado actual y el riesgo que ello representa para la seguridad de quienes circulan por este espacio.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

  
Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque U. C. R.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE  
UNION CIVICA RADICAL**

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

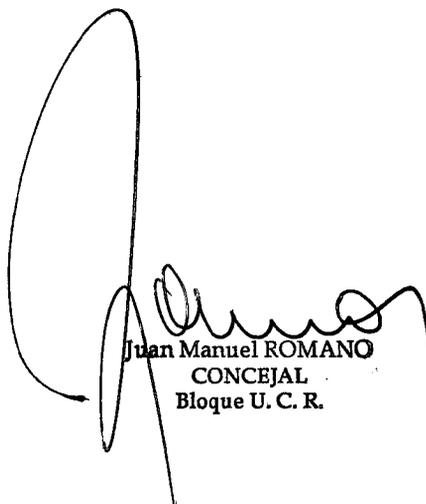
ARTÍCULO 1°.- REITERAR la Resolución 285/18 y, en consecuencia solicitar al DEM que efectúe la reparación de las fuentes del monumento del Paseo del Centenario y gestione la puesta en condiciones de las luminarias, garantizando la seguridad de quienes transitan por éste en horas de la noche.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al DEM que a través del área correspondiente se efectúe la reparación de las escalinatas de dicho paseo.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_ /18.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



**Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque U. C. R.**